

VIDA CULTURAL Y ARTISTICA

Por RAFAEL MARQUINA

die
16/55
(De la redacción de INFORMACION)

EL MUSEO NACIONAL

Palabras congratulatorias a parte, puesto que en todos los tonos y en distintas oportunidades las



hemos escrito con absoluta y alegre sinceridad, y, ofrecida información por la prensa del acto de apertura del Museo Nacional, finalmente en presencia de realidad viva en la capital de la República, cumple ahora en labor alternada con otras, informar sobre lo que el Museo es y significa y sobre lo que contiene y exhibe.

Quizá es obligado iniciar esa tarea llamando la atención sobre un detalle que sin embargo, tiene para mí, suficiente importancia como para comentarlo con alguna latitud. Según parece por lo que ha publicado y consta además en el catálogo o guía, el Patronato de Bellas Artes y Museos Nacionales entiende que lo que se ha inaugurado ahora es una "Galería de Arte del Museo Nacional de Cuba". Es decir, hemos todos de entender, según eso, que se trata de una sección del Museo que con carácter de Nacional abarcará también, como de hecho ocurre ahora, una sección histórica y otras que puedan y deben fomentarse y crearse.

Quiere ello decir que el Patronato entiende que hay ahora ya inaugurado un solo Museo Nacional, del cual las Bellas Artes o el Arte, para decirlo a su modo — es solo — o son solo una Galería. No habría así dos Museos ya iniciados, ya tales museos, cualesquiera sean su magnitud y su importancia, sino uno solo.

Con todos los respetos me permito discrepar de ese criterio, advertible en los exteriores signos. Sinceramente creo que daña de raíz la obra misma que con tan buen celo y con tanta inteligencia el Patronato ha puesto en pie. Esa división en Galerías, con elusión cauta de la palabra Museo y de la calificación específica que corresponda en cada caso parece, de entrada, disculpa que sirva para aplicar buena voluntad al calibrar la entidad museal que se ofrece al público. Como un niño nace hombre y una niña nace mujer — varón o hembra — un Museo. aun

en la parvulez, es un Museo. Y como ha advertido certeramente el Patronato la necesidad de separar lo histórico de lo artístico, ha debido entender también que daba inicio y ponía en pie, de momento, a dos Museos distintos: un museo de bellas artes y un museo histórico, completamente desligados, independientes sean cualesquiera en definitiva sus alojamientos.

Reducir gramaticalmente, nominalmente, bautismalmente, la categoría museal reduciéndola a "Galería" puede contribuir a cohinir estímulos tanto como a acobardar iniciativas y, en fin de cuentas, a minorizar la cabal categoría de lo que se ha puesto en pie: dos museos, que lo son ya desde ahora. Y se corre el riesgo de que incluso esa cautelosa excesivamente modesta actitud definidora pueda cortar alas a un empeño que, por el contrario, con la garantía del manifiesto decoro y del positivo valor, es una promesa de envergadura ancha, de inacabable expansión.

Llamemos, pues, sin recortes ni desmoches, las cosas por su nombre y coloquemoslas en su alvéolo propio. En el Palacio de Bellas Artes hay actualmente y esperan los aportes, la solidaridad ciudadana activa y los subsidios estatales dos Museos: el de Bellas Artes, que así habrá de llamarse cuando el patronato de Museos — no del Museo Nacional — haya cumplido los trámites y labores que permitan instalar en edificio aparte el Museo Histórico.

Me desorienta aun más esa división de "Galerías" dándole ese nombre al Museo de Bellas Artes, cuanto que el propio Patronato ha distribuido el rico material que lo nutre no en "salas" sino en "galerías" también. Diez galerías, algunas de ellas con varias secciones o salas dentro de una galería, dentro de un Museo, es, en hipertrofia de metodización un criterio que más contribuye a fomentar reservas y sembrar confusiones que a otra cosa.

Sin duda el Patronato y sus técnicos habrán tenido razones — que yo respeto — para obrar así. Pero, con ese mismo respeto, por mi parte seguiré llamando a esa Galería y a la de Historia, Museos, porque si no han nacido museos no lo serán nunca. Y son museos — como lo son — museos han de llamarse, tal como conviene y es de ley. Cada uno en sí; juntos pero no revueltos.

die 16/55
PATRIMONIO DOCUMENTAL
OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA